

Quito 31 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARTES MARCIALES Y MÁS ARTMARCIAL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario designado en la Asamblea y conforme a lo establecido en los estatutos de la compañía cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

1.- Resultado de la evaluación de la gestión administrativa:

- Análisis de la estructura administrativa y la toma de decisiones de la compañía.
- Evaluación del sistema control interno.

Del análisis realizado considero que la gestión administrativa debe tomar decisiones firmes y convenientes en defensa de la compañía.

2.- Evaluación de las operaciones económicas- financieras.

Los procedimientos que emplea la entidad para el registro de sus operaciones y elaboración de los Estados Financieros no registra ninguna falta tanto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias, es decir la empresa ha cumplido con todas las obligaciones Tributarias.

Del análisis realizado recomiendo cumplir con la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a los cronogramas establecidos por la entidad de control Superintendencia de Compañías del Ecuador y cumplir con las obligaciones pendientes.

Auguro éxitos en los años venideros.

Atentamente,



Ing. Walter Geovanny Freire Luna
C.I. 0923791149
COMISARIO